



ESPAÑA

(10) ES.	(11) 238628	(10) Y
(12)	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de Utilidad con los datos que constan en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

- 5 MAR. 1979

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL D06M	
(64) TITULO DE LA INVENCIÓN APARATO DESFIBRADOR DE TEJIDOS		
(71) SOLICITANTE (S) DON DIONISIO TORRES SEGURA		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE SABADELL (Barcelona) Joaquin Plume, 4		
(72) INVENTOR (ES) EL MISMO SOLICITANTE		
(73) TITULAR (ES) EL MISMO SOLICITANTE.		
(74) REPRESENTANTE DON DOMINGO DIAZ UNGRIA		

-5- El objeto de la presente solicitud de Modelo de Modelo de utilidad se refiere a un " APARATO DESFIBRADOR DE TEJIDOS", y cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina, las siguientes ventajas sobre lo ya conocido, que posibilitan su consecución industrial.

a) Mediante este Modelo se consigue levantar con gran rapidez una nutrida capa de fibras sobre la superficie del tejido.

-10- b) Con este modelo, el tejido a su paso bajo el cilindro desfibrador, se haya firmemente sujeto sobre las puas de un tambor de apoyo guarnecido de carda cuidadosamente rectificadas y le procura una absoluta estabilidad dimensional frente al ataque o agresión del desfibrador.

-15- c) puede utilizarse una, dos o más aparatos, posibilitándose con ello el procesado del tejido por una o las dos caras simultáneamente, según las necesidades de la producción a cubrir.

-20- d) puede ser llevado a cabo para su industrialización con sencillos materiales, con lo que se posibilita un alto rendimiento.

-25- En el adjunto plano, al objeto de facilitar su descripción a título de ejemplo y por ello sin carácter limitativo alguno, se ha representado una forma característica de realización del presente modelo.

La figura única representa de forma esquemática, una realización del presente modelo, en base a 2 aparatos desfibradores, uno por cada cara del tejido.

-30-

Como se puede apreciar en dicho dibujo esquemático, este modelo está constituido por dos tambores 1 y 2 giratorios de apoyo del tejido 3. Estos tambores de apoyo estarían guarnecidos de carda corta y recia, con lo cual el tejido 3 quedaría plenamente fijado y, se conseguiría una absoluta estabilidad dimensional.

-35-

El tejido 3 sería desfibrado al pasar por delante de los cilindros rotativos 4 y 5, los cuales estarían guarnecidos de carda analoga a la que se usa normalmente en este tipo de máquinas.

-40-

para conseguir un mayor contacto del tejido con dos tambores de apoyo 1 y 2, el conjunto se complementaría con los cilindros 6 y 7 de arrastre del tejido 3 y con los cilindros 8 y 9 auxiliares desviadores del tejido.

-45-

Al objeto simplificar al máximo y con ello dar mayor claridad, no se han representado en el presente dibujo, los accionamientos de los cilindros ni el dispositivo, común en la mayoría de las máquinas desfibradoras, que hace que los cilindros desfibradores se separen de los apoyos respectivos, al objeto, de dar paso a las costuras de unión entre piezas de tejido.

-50-

Así mismo se señala que si bien en la figura se ha

representado de forma esquemática un aparato con dos desfibradores, sin embargo se podría variar el número de ellos adoptando el mismo a las necesidades del momento.

-55-

Este modelo es realizable en cualesquiera de tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que estas no alteren su fundamento.

- N O T A -

-60-

Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, en España, por veinte años son los siguientes.

R E I V I N D I C A C I O N E S

-65-

1º APARATO DESFIBRADOR DE TEJIDOS, caracterizado porque el tejido sería retenido en la zona de desfibrado por un tambor giratorio que está guarnecido de carda, para su mayor fijación y es cuando cuidadosamente rectificado el tambor, se conseguiría una gran estabilidad dimensional.

-70-

2º APARATO DESFIBRADOR DE TEJIDO, según reivindicación anterior, caracterizado porque el objeto de conseguir una mayor superficie de contacto de tejido con los cilindros o tambores de apoyo completarían el aparato con cilindros de arrastre y otros desviadores.

-75-

3º APARATO DESFIBRADOR DE TEJIDOS, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por que varios de estos aparatos pueden estar dispuestos en serie al objeto de conse-

